

## CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN

<b>Nombre de la reunión</b>	Reunión plenaria CNP noviembre
<b>Acta No.</b>	9
<b>Descripción breve</b>	Se realiza reunión plenaria ordinaria para dar seguimiento a los temas pendientes, así como para avanzar en el planteamiento de nuevas apuestas.
<b>Lugar</b>	Virtual.
<b>Fecha</b>	23 de noviembre de 2023
<b>Hora de inicio</b>	09:00am
<b>Hora de terminación</b>	01:00pm

### Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.....	1
2. Aprobación orden del día.....	4
3. Aprobación acta plenaria octubre.....	4
4. Informe de inasistencias .....	4
5. Presentación plan de acción CNP 2024.....	4
6. Informe de Mesa Directiva.....	5
7. Informe CNPC.....	7
8. Informe Comité de Paz.....	7
9. Varios.....	7
9.1 Información renuncia consejera Roxanne Ward .....	7
9.2 Invitación Instalación Comité Nacional por la Ley de Gestión Cultural Colombia.....	7
10. Sesión de planeación estratégica.....	7

### 1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se verifica el quórum y en atención a que se encuentran presentes 17 consejeros(a) nacionales de planeación se inicia una reunión decisoria, a continuación, se relaciona el listado de asistencia.



NOMBRE DE CONSEJEROS	ENTIDAD SECTOR	/	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
				SI	NO		
<b>ALCALDES</b>							
YULIA RODRIGUEZ ESTEBAN	Alcalde Girón	de	Resolución N°000612 de 2022	x			Se delega a Marly Ardila por medio de resolución 04073 del 22 de noviembre de 2023.
GUILLERMO TORRES CUÉTER	Alcalde Turbaco	de	Decreto 2181 de 2022	x			
VACANTE							
LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ	Alcalde Ipiales	de	2100 de 2018	x			
<b>GOBERNADORES</b>							
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON	Gobernador Casanare		2100 de 2018	x			Se delega a Linda Angelica Díaz por medio de la resolución 1130 de 2023.
PENDIENTE CUBRIMIENTO							
ANÍBAL GAVIRIA	Gobernador de Antioquia		Decreto 2181 de 2022	x			Asiste Ligia María Cardona, pendiente delegación.
PENDIENTE CUBRIMIENTO							
PENDIENTE CUBRIMIENTO							
<b>SECTORES</b>							
<b>ECONÓMICO</b>							
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico		2100 de 2018	x			



RAMIRO ORTIZ FONSECA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			
JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022		x		Excusa previa por cruce laboral.
ROSMERY QUINTERO	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			
<b>SOCIAL</b>						
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018		x		Se excusa previamente por cruce laboral.
MIGUEL FAJARDO	Sector Social	1052 de 2023	x			
ESTELLA PATRICIA ALBA	Sector Social	1052 de 2023	x			
SONIA FONTALVO	Sector Social	1052 de 2023	x			
<b>EDUCATIVO Y CULTURAL</b>						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo Cultural	y 2100 de 2018	x			
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo Cultural	y 2100 de 2018	x			
<b>ECOLÓGICO</b>						
JOAQUÍN CARABALLIO RIO	Sector ecológico	2100 de 2018	x			
<b>COMUNITARIO</b>						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x			
<b>MUJERES</b>						
FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES		Decreto 2181 de 2022	x			
GLORIA AMPARO		2100 de 2018	x			



ARBOLEDA MURILLO						
COMUNIDADES INDÍGENA						
VACANTE						
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018		x		Excusa previa por cruce laboral
VACANTE	Sector Raizal					

## 2. Aprobación orden del día

Se presenta el orden del día dispuesto para la presente reunión, el cual es aprobado por unanimidad.

## 3. Aprobación acta plenaria octubre

Número	Fecha	Observaciones
029	26 de octubre de 2023	No se recibieron comentarios al acta. Esta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

## 4. Informe de inasistencias

María del Carmen Morales informa que hasta el momento ningún miembro del CNP es susceptible de llamado de atención o declaración de vacancia a causa de inasistencias consecutivas. La mesa directiva informa que se trabajó sobre una propuesta de ajuste del reglamento interno (anexo 1), se envía anexo a esta acta con el fin de someter a aprobación en la próxima plenaria.

## 5. Presentación plan de acción CNP 2024

María Del Carmen Morales presenta el Plan de Acción del CNP 2024, en donde se explica que está construido por lineamientos estratégicos-objetivos-actividades y cronograma. Así mismo se presenta la segunda pestaña del documento en donde se realiza la proyección económica que tendría este plan de acción, sin embargo, se explica que dado que es finalmente el DNP quien aprueba el presupuesto del CNP, este es solo una guía de lo que podría costar cada rubro, pero como CNP se aprueba únicamente el plan de acción y no el presupuesto.



En cuanto a este punto surgen los siguientes comentarios:

-Es necesario solicitar una capacitación con Sinergia, de manera tal que el CNP tenga más información sobre los indicadores con los cuales se realizará seguimiento al PND.

-En vista de que el director general del DNP tiene un gran interés en el fortalecimiento de la planeación participativa, así como teniendo en cuenta que en el lanzamiento de Sinergia surgió la propuesta de que para que esto sea posible, el DNP se debe conectar mayormente con las instancias, se invitará al director a participar en una reunión con el CNP en el 2024.

-El sector social cuenta con la planeación inicial de un evento sectorial en 2024, por lo cual apoyan la idea de que exista la organización de estos espacios sectoriales. Su idea es realizar un espacio en donde participen las diferentes organizaciones no gubernamentales y avanzar sobre una delimitación de lo que es el sector social, así como sus apuestas.

-La consejera Clara Imelda propone que el plan de acción del CNP así como el documento de planeación estratégica debe tener como prioridad los temas del Plan Nacional de Desarrollo.

El plan de acción se somete a votación y es aprobado por unanimidad, se presenta a continuación:

PLAN DE ACCIÓN CNP 2024				
Líneas estratégicas	Alcance en el Plan Estratégico	Objetivos	Acciones y/o eventos	Fecha
Equipo de apoyo	Equipo de apoyo que permita cumplir con la misionalidad del CNP.	Prestar servicios profesionales al CNP en el tema de comunicaciones	Relaciones públicas, comunicación digital, estrategia de comunicaciones, plan de medios, organización de eventos, asesoramiento en temas de marketing político.	Enero a diciembre de 2024
		Prestar servicios profesionales al CNP en lo que tiene que ver con asuntos jurídicos	Monitoreo del comportamiento legislativo, respuestas a derechos de petición, tutelas, procedimientos, redacción técnica y jurídica.	
		Prestar servicios profesionales al CNP en lo que tiene que ver con asuntos administrativos y financieros.	Apoyo logístico, financiero y administrativo en todas las acciones y/o eventos del CNP planeados en el plan de acción.	
		Prestar servicios de apoyo profesional al CNP y los sectores que lo conforman. Prestar apoyo a la Mesa Directiva del CNP en lo que tiene que ver con la gestión administrativa.	Apoyo profesional general al CNP, los sectores que lo conforman así como los diferentes comités creados.	
		Apoyo a la construcción del informe de seguimiento al PND 2022-2026	Acompañamiento a las reuniones de Mesa Directiva, notas, redacción de cartas, gestión documental, digitación, programación de agenda.	
Incidencia Política	Apuestas políticas del CNP	Monitoreo al comportamiento jurídico del proyecto de ley 152 de 1994	Reuniones con UTL del Congreso de la República	Sujeto a movimiento legislativo en el congreso Segundo semestre de 2024
			Conversatorio sobre la planeación participativa Ley 152 de 1994.	
Concepto de seguimiento al PND 2022-2026	Elaboración concepto de seguimiento al PND 2022-2026	Elaborar y presentar al Gobierno Nacional el concepto al PND 2022-2026	Realización encuentros regionales de seguimiento al PND 2022-2026	Febrero-Medellín (Eje cafetero y Antioquia) Marzo-Villavieja (Dinocoque) Abril-San Gil (Santanderes) Mayo-Santa Marta (Caribe y Insular) Junio-Leticia (Amazonía) Julio-Ipiales (Pacífico) Agosto-Tunja (Cundinamarca y Boyacá) Septiembre-Neva (Huila y Tolima)
			Mesas de trabajo con el DNP	Enero a octubre de 2024
			Mesas de trabajo con ministerios	Enero a octubre de 2024
			Evento de entrega del concepto de seguimiento al PND 2022-2026	Noviembre de 2024
DNP	Actor de interés: DNP Relación Actual: Relación de mayor reconocimiento Cambios en la relación: El DNP entiende que el CNP debe ser autónomo. Un relación respetuosa que refleje en el apoyo técnico y logístico real y efectivo.	Realizar seguimiento a temas administrativos/operativos así como de las apuestas políticas del CNP.	Mesas Técnicas DNP-CNP	Febrero Abril Junio Agosto octubre Diciembre
Consejo Nacional de Planeación	Apuestas que responden al marco misional del CNP	Llevar a cabo 12 plenarias semipresenciales	Realización de 11 plenarias del CNP	Febrero a diciembre de 2024
		Observatorio de Planeación Participativa	Realización de eventos de socialización y posicionamiento del Observatorio de Planeación Participativa.	Junio de 2024
		Rendición de cuentas de la vigencia 2023	Redacción, diseño gráfico, publicación y socialización informe de rendición de cuentas CNP	Marzo de 2024
		Planeación estratégica CNP 2023-2027	Redacción, diseño gráfico, publicación y socialización del documento de planeación estratégica CNP 2023-2027.	Marzo de 2024
	Gestión administrativa	Eventos sectoriales	Organización de 9 eventos sectoriales	Febrero a diciembre de 2024
		Reglamentación del Sistema Nacional de Planeación	Participar de las mesas de trabajo dispuestas por el DNP.	Enero a diciembre de 2024
		Garantizar el trabajo de consejeros y consejeras en semipresencialidad.	Asignación SIM cards y módems	Enero a diciembre de 2024
		Garantizar el funcionamiento del Consejo en cuanto al desarrollo de actividades (reuniones, conversatorios, plenarias) en virtualidad.	Pago Zoom	Enero a diciembre de 2024
Elementos de apoyo	Publicación en medios, compra de papelería para la oficina del CNP, dotación para equipo de apoyo, elementos de apoyo para la realización de eventos y reuniones.	Enero a diciembre de 2024		

## 6. Informe de Mesa Directiva

### Presidencia:



La consejera Amanda Vargas informa que han continuado los inconvenientes con el DNP en cuanto a temas operativos. Se envía anexo a esta acta el informe con los detalles de la situación (anexo 2).

En cuanto a los eventos de octubre/noviembre se informa que durante este periodo el CNP participó en los eventos presenciales realizados en Sincelejo y Calarcá. Para más información se puede ver el anexo 3.

Y finalmente sobre el observatorio de planeación participativa se recuerda que se realizará el lanzamiento el día 14 de diciembre de 2023, para lo cual ya se explica la metodología, agenda, y solicitud logística. Se informa que este evento será transmitido por redes sociales. Así mismo se ha continuado en el enriquecimiento informativo de este observatorio, así como en el fortalecimiento de los aspectos técnicos (anexo 4).

### **Vicepresidencia:**

Se informa que Actualmente se encuentra el proyecto de ley 165-C en trámite en la Comisión, fue designado coordinador ponente el H.R. Juan Diego Muñoz, y lo acompañarán en la ponencia los siguientes representantes:

- H.R. Álvaro Henry Monedero Rivera
- H.R. Julián Peinado Ramírez
- H.R. Carlos Alberto Carreño Marín
- H.R. Milene Jarava Díaz
- H.R. Wadith Alberto Manzur Imbett

Sin embargo, no hay fecha asignada para el primer debate puesto que todo el enfoque legislativo del Congreso de la República se encuentra en el proceso de la Reforma a la salud.

### **Secretaría:**

Se realizó la organización logística de la asistencia de consejeros nacionales para los siguientes eventos:

- Chía Cundinamarca: Gustavo Lugo (este evento se canceló)
- Sincelejo: Ceferino Mosquera
- Calarcá: Amanda Vargas
- Cali: Francisca Castillo
- Lanzamiento del observatorio de planeación participativa

Por otra parte, se proyectó el Plan de Acción CNP 2024, el estudio sobre el manual interno en cuanto al tema de la presentación de excusas a plenarias y finalmente se adelantaron las diferentes gestiones administrativas internas del CNP como lo son actas, legalizaciones de tiquetes, confirmaciones de asistencia, gestión de correos, comunicación con DNP, entre otros.



## 7. Informe CNPC

La consejera Liliana informa por medio de chat que no se han obtenido avances en cuanto a las dificultades expresadas en la plenaria anterior sobre la emisión de la Política Pública de Participación Ciudadana- El martes se realizó una reunión en donde pidieron más información, pero solo les informaron que la Política salía en el mes de abril.

## 8. Informe Comité de Paz

La consejera Rosmery Quintero informa que dada la coyuntura actual que viven los diálogos esta solicitud no ha podido ser tramitada y se debe principalmente a que las partes del proceso no se han reunido. Por otra parte, expresa que es importante tener en cuenta que el DNP ha estado aportando a este proceso en materia de las transformaciones del PND a partir de lo cual está brindando asesoría sobre las posibles inversiones y proyectos en esta materia, en donde como resultado se propone que en el SNP sea incluido un comité de transformaciones para la paz.

Dado lo anterior la consejera Amanda Vargas informa que durante el evento en Calarcá se logró conversar con la subdirectora de estrategia regional del DNP quien recomendó que se presentara un proyecto de inversión al DNP para la gestión de recursos para el Sistema Nacional de Planeación, por lo cual se realizará una reunión el 30 de noviembre a las 2 pm y se le estará informando al CNP lo que se decida al respecto.

## 9. Varios

### 9.1 Información renuncia consejera Roxanne Ward

Se informa que por motivos personales la consejera Roxanne Ward renunció al CNP, por lo cual el oficio de renuncia ya fue enviado al DNP para lo pertinente al cubrimiento de vacancia, quienes informaron que su oficina jurídica se encuentra elaborando el respectivo decreto.

### 9.2 Invitación Instalación Comité Nacional por la Ley de Gestión Cultural Colombia

Se informa que se recibió invitación al evento de Instalación del Comité Nacional por la Ley de Gestión Cultural Colombia por parte de la Senadora Sandra Ramírez Lob y el cual se llevará a cabo en el Congreso de la República el 4 de diciembre. Esta invitación fue reenviada al CNP por medio de correo electrónico y por medio del grupo de WhatsApp para saber que consejeros desean asistir y al respecto confirmó asistencia únicamente la consejera Sonia Fontalvo.

## 10. Sesión de planeación estratégica

Laura Luján del DNP así como los demás miembros del equipo de participación ciudadana asisten a la presente plenaria con la finalidad de desarrollar el taller de planeación estratégica que tiene como objetivo la recolección de insumos para la construcción del documento de planeación estratégica CNP 2024-2027. Este espacio se dividió en tres momentos:

1. la realización de 3 salas zoom de trabajo, en donde en cada una se contaba con la participación de un miembro de la Mesa Directiva como dinamizador, un miembro del equipo de apoyo del CNP como aportante de información necesaria, un miembro del



equipo del DNP como moderador y relator y finalmente los demás Consejeros Nacionales de Planeación asistentes a la plenaria que ejercieron de forma activa y propositiva su participación en el espacio.

2. El retorno a la sesión principal para la socialización de los diferentes puntos que se discutieron.
3. Construcción conjunta de un mapeo de actores relacionados con el CNP.

El DNP consolidará los resultados de este taller y enviará informe a la Mesa Directiva.

**Siendo la 1pm se da por finalizada la reunión y se identifican los siguientes compromisos:**

-Se anexará a esta acta la propuesta de ajuste del reglamento interno del CNP sobre la remisión de excusas y se someterá a aprobación en la plenaria del 14 de diciembre.

-Se construirá informe de lo que ha sucedido como resultado de las Mesas Técnicas y se enviará al CNP.

- Se iniciará una campaña de comunicaciones para socializar el plan de acción del cnp 2024

- Se enviará un correo desde presidencia al DNP informando la aprobación del plan de acción.

- se enviará un correo desde secretaria solicitando que inicie la contratación del próximo año

-Se gestionará reunión con el director general del DNP en 2024 con la finalidad de tener una charla sobre lo que debe ser el SNP de manera tal que se construya una visión conjunta.

- Se gestionará la reunión con SINERGIA para el próximo año

-Se invitará a la secretaria general del DNP a una sesión plenaria del CNP, de manera tal que se logren afianzar las comunicaciones.

-Se informará al CNP lo concluido en reunión con la subdirectora de estrategia regional el 30 de noviembre a las 2pm y se analizará la pertinencia de la elaboración del proyecto de inversión para recursos para el SNP, todo esto se estará informando al CNP.

-Una vez el DNP remita los resultados del taller de planeación estratégica realizado hoy estos serán remitidos a todo el CNP.

Lista de anexos

Anexo 1. Propuesta ajuste reglamento interno CNP

Anexo 2. Informe Mesa técnica DNP-CNP



Anexo 3. Diapositivas

Anexo 4. Preparación lanzamiento observatorio



## Anexo 1

Revisión presentación de excusas a plenarios

## Revisión excusas a plenarios del CNP Periodo febrero a octubre del 2023

### Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	1
<b>2. Seguimiento a asistencias</b> .....	1
<b>3. Ejemplos cuerpos colegiados</b> .....	3
<b>4. Propuesta</b> .....	3

#### 1. Introducción

Durante la reunión plenaria del 23 de febrero de 2023 el CNP aprobó la actualización del reglamento interno, en esta nueva versión del documento por solicitud de algunos consejeros se incorporó un párrafo al artículo 15 sobre “Inasistencias de los consejeros(as) nacionales de planeación” en donde se indica que en caso de que el (la) consejero(a) no pueda asistir a la reunión plenaria podrá informar a la mesa directiva la justificación de su inasistencia y esta información se tomará en cuenta en el acta.

No obstante, durante la reunión plenaria del 26 de octubre de 2023, se identificó que, desde la aprobación de dicho párrafo, la participación de algunos consejeros ha disminuido en atención a la posibilidad de remisión de excusas, las cuales en su mayoría han sido remitidas por medio del grupo de Whatsapp y en donde los consejeros refieren únicamente cruces laborales. En ningún caso, se ha identificado hasta el momento alguna situación de caso fortuito o incapacidad médica.

Dado lo anterior se enciende una alarma sobre el manejo que se le esta dando a la presentación de excusas, lo que genera que no se registre una inasistencia y por lo tanto no se haga valida la causal de una vacante, como lo fue el caso de la gobernación de Casanare, quienes en atención a este párrafo tuvieron la oportunidad de presentar excusa a 3 inasistencias consecutivas y mantener de tal manera su participación en el CNP.

Con esto igualmente, se desea aclarar que el CNP agradece la intención del caso como el de la gobernación mencionada anteriormente en donde posterior a sus excusas han ejercido una participación activa y no han reiterado en sus inasistencias, sin embargo, se desean incorporar medidas preventivas para que la inasistencia consecutiva respaldada por excusas que hasta el momento en algunos casos han sido no formales y no fundamentadas se puedan convertir en una mala practica al interior del CNP.

#### 2. Seguimiento a asistencias

Se relaciona a continuación el seguimiento de asistencias a reuniones plenarios del CNP comprendidas entre el mes de febrero y octubre:



Inasistencias a reuniones plenarios CNP									
Consejero (a)	23 de febrero	30 de marzo	27 de abril	29 de mayo	29 de junio	27 de julio	31 de agosto	26 de octubre	Total
Alcalde de Giron	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
Alcalde de Turbaco, Bolívar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	0
Vacante									
Alcalde de Ipiales, Nariño	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1
Vacante									
Gobernador de Antioquia	✓	✓	x	✓	x	✓	x	✓	3
Vacante									
Vacante									
Gobernador de Casanare	Excusa	Excusa	Excusa	✓	✓	✓	✓	✓	0
Clara Imelda de las Mercedez Restrepo de Mitchell	✓	✓	Excusa	✓	✓	✓	✓	✓	0
Ramiro Ortiz Fonseca	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	0
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	✓	✓	Excusa	Excusa	✓	✓	✓	Excusa	1
Rosmery Quintero Castro	x	Excusa	✓	Excusa	✓	✓	Excusa	x	2
Liliana Patricia Rodríguez Burgos	✓	✓	Excusa	✓	✓	✓	✓	✓	0
Sonia María Fontalvo Rudas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	Excusa	✓	0
Miguel Arturo Fajardo Rojas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓	✓	0
Estella Patricia Alba Gil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓	✓	0
José Gregorio Contreras Fernández	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	1
Amanda Vargas Prieto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	0
Joaquín Caraballo Rivas.	x	✓	Excusa	✓	x	x	✓	✓	3
Ceferino Mosquera Murillo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Gloria Amparo Arboleda Murillo	✓	✓	Excusa	✓	✓	✓	Excusa	x	0
Francisca Aidee Castillo Reyes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	0
Vacante (Indígena)									
Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla	✓	✓	✓	Excusa	✓	x	✓	✓	1
Vacante (Raizal)									

### 3. Ejemplos cuerpos colegiados

En atención a la similitud de funcionamiento interno de los cuerpos colegiados a la que se lleva a cabo en el CNP, se realiza búsqueda de lo que estipulan estos entes en sus reglamentos internos en cuanto al manejo de las inasistencias a reuniones plenarios:

✓ **Reglamento interno concejo de Bogotá artículo 55 parágrafo 1:**

Se entiende por justa causa para que un funcionario no asista a la citación para debate, la calamidad pública o doméstica, la grave perturbación del orden público, la condición de salud certificada, las comisiones de servicios y los períodos legales de vacaciones.

✓ **Reglamento interno asamblea departamental de Cundinamarca artículo 160 parágrafo 1:**

Se entiende por justa causa para que un funcionario no asista a la citación para debate: la calamidad pública o doméstica; la grave perturbación del orden público; la enfermedad debidamente certificada; las comisiones de servicios y los periodos legales de vacaciones.

✓ **Reglamento interno localidad Antonio Nariño de Bogotá artículo 76:**

Los siguientes eventos son excusas que permiten justificar las ausencias de los ediles: Caso fortuito, fuerza mayor, cumplimiento de comisión oficial aprobada por el presidente de la JAL, autorización expresa de la Mesa Directiva, incapacidad médica.

PARÁGRAFO. Toda excusa deberá ser presentada por escrito en los siguientes cinco (5) días hábiles siguientes a la inasistencia ante el Secretario de la JAL, quien informará oportunamente a la Mesa Directiva para que adopte una decisión final, todo con base en la nueva reglamentación política.

### 4. Propuesta

Reglamentar la remisión de excusas a reuniones plenarios de la siguiente manera:

- ✓ Estas deberán ser presentadas a la Mesa Directiva previo a la realización de la reunión plenaria o dentro de los siguientes (2) días posterior a la plenaria. Se estipula este plazo de dos días de manera tal que las excusas puedan ser incorporadas en el acta previo a su envío a todo el CNP.
- ✓ Las excusas deberán ser presentadas únicamente por medio del correo de secretaría del CNP con copia a los demás miembros de la Mesa Directiva.



- ✓ Las causales de inasistencia serán: la calamidad pública o doméstica; la grave perturbación del orden público; la enfermedad debidamente certificada; las comisiones de servicios, los periodos legales de vacaciones y los cruces entre reuniones laborales.



Anexo 2

Informe de Mesa Técnica

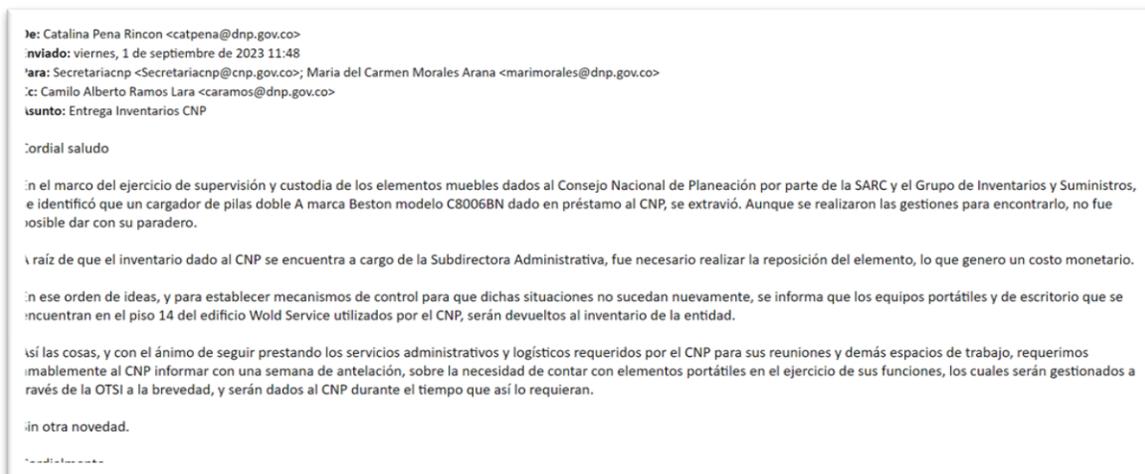
## Informe Mesa Técnica CNP-DNP

### Segundo semestre de 2023

Con la llegada al DNP de la nueva secretaria general, Sandra Camargo y la nueva subdirectora administrativa, Catalina Peña en agosto de 2023, se relacionan a continuación los hechos que han generado demoras e inconvenientes para el funcionamiento del CNP.

#### SEPTIEMBRE

- 1 de septiembre: Ingresa la nueva subdirectora administrativa Catalina Peña, y en atención a la renuncia de la anterior subdirectora Ana Lucía Angulo se encuentran revisando estado de los inventarios para el respectivo paz y salvo, es allí cuando informan que entre dichos elementos falta un cargador de pilas, del cual el CNP nunca ha tenido conocimiento. Esta situación provocó una serie de malentendidos por parte de la SARC<sup>1</sup> hacia el CNP, en donde Catalina Peña Rincón toma la decisión de retirar todos los equipos de cómputo de la oficina del CNP.

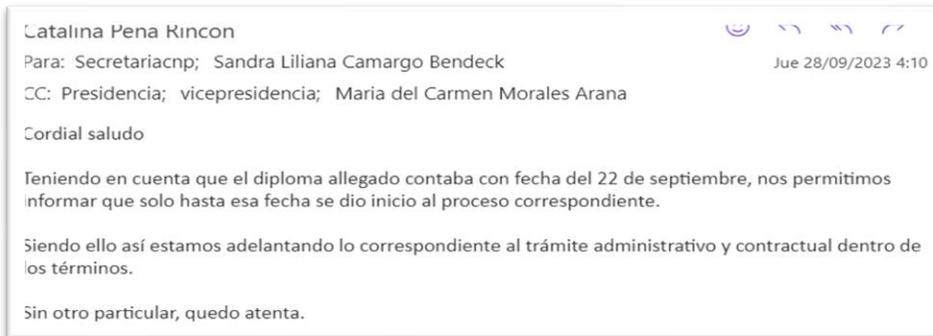


Finalmente, después de una comunicación telefónica entre la consejera Amanda Vargas y Catalina Peña, se decidió mantener dos equipos de cómputo, cables y demás electrónicos en la oficina de presidencia bajo llave y para uso exclusivo del CNP. Los demás equipos fueron retirados por parte del DNP. Por sugerencia del CNP, se realizará una revisión al inventario dos veces al año.

- 6 de septiembre: Por medio de correo electrónico se informa a la nueva Secretaria General y Subdirectora Administrativa del DNP que el CNP tiene un proceso de contratación de un nuevo miembro del equipo de apoyo de la Mesa Directiva, quien es Juan Diego de Jesús Ramírez y se anexan al correo los documentos de grado recibidos por parte de la Universidad. A lo que Catalina Peña cuestionó el por qué el CNP contaba con dichos documentos y por lo cual se le envió una amplia explicación, así como soportes de veracidad emitidos por la misma Universidad del Norte, pese a ello la subdirectora informó por medio de correo electrónico que el proceso de contratación solo inició a partir del 22 de septiembre:

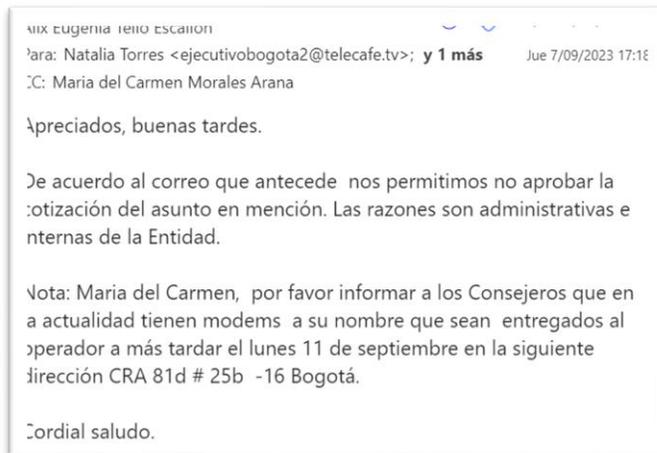
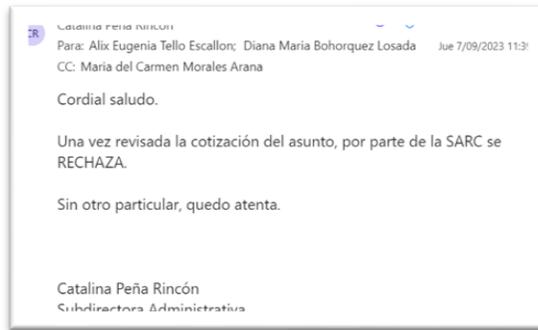
---

<sup>1</sup> Subdirección administrativa y relacionamiento al ciudadano del DNP



Pero fue solo hasta el día 26 de octubre que se realizó la firma del respectivo contrato.

- 7 de septiembre: Para efectos de garantizar la conectividad y participación de los consejeros que viven en territorio, el CNP ha contado con la asignación de módems inalámbricos, por lo cual mensualmente se recibía y aprobaba la cotización de estos dispositivos para el respectivo alquiler mensual. A la llegada de la nueva subdirectora toma la decisión inmediata de no continuar brindando el servicio de módems sin informar previamente al CNP.



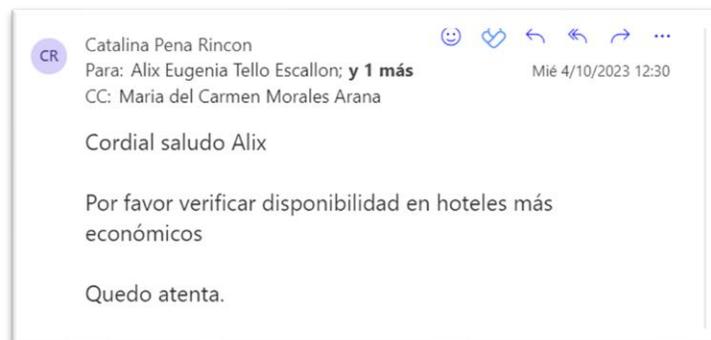
Posterior a estos correos, la Mesa Directiva emprendió varias gestiones (Mesas Técnicas, llamadas, correos) con la finalidad de informar que garantizar la conectividad a los consejeros nacionales es indispensable para el correcto funcionamiento del CNP, por lo cual el DNP decidió asignar en cambio de los módems SIM CARDS, proceso que tuvo significantes demoras en las entregas a los consejeros en sus domicilios y que hoy en día presentan dos dificultades:

- Los consejeros Gregorio Contreras, Gustavo Lugo y Rosmery Quintero no tienen doble ranura de sim en sus celulares por lo cual no tienen manera de usar la SIM. A la solicitud realizada por el CNP, el DNP indica que no tiene módems en Stock y que está revisando la situación.
- A la consejera Amanda Vargas se le fue asignado un módem, sin embargo, este presenta una señal intermitente y el cable de carga entregado se encuentra dañado. El DNP informa que fue enviado el cable desde mediados de noviembre pero a 28 de noviembre no llega. Con respecto a la señal respondieron no tener manera de solucionar el problema.
- 26 de septiembre: cumpliendo con los tiempos, desde el CNP se envió al DNP la solicitud de tiquetes para asistencia a la reunión plenaria del 6 de octubre. Este proceso que normalmente tarda un solo día hábil terminó tardando tres, lo que implicó el vencimiento de las cotizaciones de los vuelos. Esta demora, según explicaron, se debe a la solicitud de justificación. En ese sentido, el CNP expresó que no tiene problemas con emitir justificaciones, sin embargo, incorporar procedimientos que alteran los que ya existen sin previo aviso pone en riesgo no solo la emisión los tiquetes sino también los demás como lo son los transportes, ya que el día 4 de octubre (los consejeros viajaban el 5 de octubre) a las 10 pm no se tenía confirmación de transportes ya que el operador no había logrado programarlos a tiempo dadas las demoras en programación de vuelos.



## OCTUBRE

- 3 de octubre: se recibió la cotización por parte del DNP para la realización de la reunión plenaria del 6 de octubre, la cual fue aprobada de manera urgente por parte de la Mesa Directiva del CNP pero no por la subdirectora administrativa, quien por vía correo solicitó lo siguiente:



A partir de allí se presentaron varias dificultades logísticas en el desarrollo de este evento tales como:

- Faltando un día para la plenaria no se tenía la aprobación de la subdirectora
- Faltando horas para la plenaria no se tenía: salón, desplazamientos, alojamientos, alimentación ya que no había cotización aprobada.
- El 5 de octubre a la 1 pm se recibe información de que el salón del hotel Tequendama ya no estaba disponible y que la plenaria debía hacerse en el sótano del DNP, sitio que se visitó y no cuenta con las características mínimas para desarrollar ahí la plenaria.
- Pese a la información que envió la Mesa Directiva sobre la inadaptabilidad del espacio la subdirectora indicó al operador que aprobaba la plenaria en el sótano del DNP ignorando la posición del CNP en el proceso.



- 5 de octubre: dado lo anterior el 5 de octubre a las 6 pm y sin contar con lo necesario para realizar la reunión plenaria esta es cancelada por decisión unánime del CNP y se decide enviar un correo al director general del DNP informando las situaciones presentadas en el desarrollo de este evento y la inconformidad con el trato recibido. Se copia a este correo a la procuraduría, con quien se tenía una reunión en el marco de esa reunión del 6 de octubre. Varios días después la procuradora informa que envió un requerimiento sobre este tema (anexo 1), del cual se obtuvo respuesta a través de un oficio (anexo 2).

- 6 de octubre: se decide así mismo llevar a cabo el 6 de octubre una reunión de Mesa Técnica extraordinaria con la secretaria general del DNP. Frente a cada tema socializado, se acordaron los siguientes compromisos.

**General:** La comunicación se debe realizar de manera profesional, respondiendo los correos electrónicos, a tiempo y tratando de no utilizar las llamadas y los chats de WhatsApp fuera del horario laboral y de manera insistente e irrespetuosa.

**Conectividad:** Se revisará de forma particular la situación de cada consejero frente a la posibilidad o no de usar la sim card con datos ilimitados en sus teléfonos celulares personales. Las sim card serán enviadas a las direcciones indicadas por cada consejero. En caso de no poder usar sus teléfonos personales, el DNP podrá asignar uno; asumiendo cada consejero la responsabilidad del cuidado y buen uso de este.

**Pago de honorarios:** Se revisará con el área financiera la situación de pagos particularmente de los contratistas Rafael Francisco Campo Díaz y María del Carmen Morales Arana. De ser necesario se programará una reunión con el área Financiera del Departamento Nacional de Planeación para revisar los procedimientos frente al pago de los honorarios. A este espacio podrá ser invitada la Mesa Directiva del CNP y el equipo de apoyo.

**Contratación de profesional de apoyo al CNP:** en la semana del 9 al 15 de octubre quedará en firme la contratación del profesional Juan Diego de Jesús Ramírez para el apoyo al Consejo Nacional de Planeación.

**Logístico:** se realizarán los ajustes respectivos a los procesos y procedimientos para la logística de los eventos del Consejo Nacional de Planeación. Se propone revisar conjuntamente el Manual Logístico del CNP para recibir retroalimentación sobre el mismo por parte del DNP, se anexa al acta el MANUAL DE OPERACIÓN LOGÍSTICA CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN (CNP) en su versión aprobada por el DNP y CNP en 2021.

**Vacancias CNP:** Sandra Camargo informa que se encuentra en revisión por parte de las áreas técnicas y Jurídica del DNP, se espera que el decreto salga este mes.

**Solicitudes de información del CNP.** La Secretaría General del DNP solicitará a la directora de la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz, Lina Valencia, la respuesta de los correos y mantener informado al CNP sobre el proceso.

**Reglamentación del Sistema Nacional de Planeación:** Secretaría General del DNP solicitará a la directora de la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz, Lina Valencia, la socialización del cronograma frente a la implementación de la metodología para avanzar en la reglamentación del Sistema Nacional de Planeación que está previsto para iniciar en 2 semanas.

- 25 de octubre: se realiza nuevamente reunión de Mesa Técnica, llegando a los siguientes acuerdos:

- Catalina Peña enviará al CNP informe sobre el estado de entrega de los dispositivos de conectividad
- Catalina Peña realizará seguimiento a la contratación de Juan Diego Ramírez con la finalidad de que se agilice el proceso.
- El CNP remitirá a la subdirección administrativa la propuesta de reglamento interno para la respectiva revisión, comentarios y trabajo conjunto.
- El CNP enviará a la dirección de gobierno del DNP la solicitud de cubrimiento de vacancias del sector Indígena y la alcaldía de Arauquita.

## NOVIEMBRE

- 13 de octubre: se solicitó la publicación de artículo en un medio de circulación nacional para la participación del CNP en la Comisión Nacional Ciudadana de Lucha Contra la Corrupción, se tiene como requisito de ley la obligación de publicar en un medio de circulación masiva la solicitud de postulación a los Consejeros Nacionales de Planeación que deseen ser parte de dicho espacio, el 17 de noviembre nos informaron que no había recursos este año.

- 17 de noviembre: se envió el siguiente correo a la secretaria general pidiendo nuevamente una reunión de MT extraordinaria. En la reunión de Mesa Directiva del CNP el día de ayer 16 de noviembre, en revisión de los compromisos resultantes de la pasada reunión de Mesa Técnica, se identifica que algunos de ellos aún se encuentran pendientes de respuesta por parte del DNP.

Te comparto a continuación el informe de seguimiento que preparamos en la Mesa Directiva para tu conocimiento:

COMPROMISOS	OBSERVACIONES
Catalina Peña enviará al CNP informe sobre el estado de entrega de los dispositivos de conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roxanne Ward no ha recibido su SIM y al presentar su renuncia, es necesario saber cuál será el procedimiento.</li> <li>• Los consejeros Gustavo Lugo, Gregorio Contreras y Rosmery Quintero solicitan asignación de módems ya que no tienen doble ranura de SIM card en su celular. La respuesta el 17 de nov es que no hay módems disponibles.</li> <li>• El dispositivo de la consejera Amanda Vargas ha presentado problemas de conectividad y el cable esta dañado. El 17 de nov se pidió la dirección para envío del cable pero eso no resolvería el problema de conexión.</li> </ul>
Catalina Peña realizará seguimiento a la contratación de Juan Diego Ramírez con la finalidad de que se agilice el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación realizada, sin embargo, el contrato no ha sido cargado en Sisgestión, por lo cual no ha sido posible realizar el cobro de su primer salario correspondiente al mes de octubre. Se envió la respectiva solicitud a Marisel Romero y Sergio Sánchez en dos ocasiones, el día 7 y 16 de noviembre, pero no se ha obtenido respuesta.</li> <li>• Así mismo se informa que el correo del contratista ha presentado problemas ya que no permite el ingreso al One Drive, se abrió el caso en centro de servicios, pero lo cerraron sin resolverlo.</li> </ul>
El CNP remitirá a la subdirección administrativa la propuesta de reglamento interno para la respectiva revisión, comentarios y trabajo conjunto en máximos dos semanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviado desde el CNP el 25 de octubre, no se han recibido comentarios por parte de la SARC a pesar de que la fecha prometida de respuesta era el 8 de noviembre.</li> </ul>
El CNP enviará a la dirección de gobierno del DNP la solicitud de cubrimiento de vacancias del sector Indígena y la alcaldía de Arauquita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se envió desde el CNP la solicitud de cubrimiento de vacancias de los sectores: Indígena y Arauquita el 25 de octubre, y raizal el 14 de noviembre. No hemos recibido respuesta.</li> </ul>
María Fernanda Fuentes mantendrá informado al CNP sobre los eventos y actividades que se convoquen sobre planeación participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hemos recibido respuesta.</li> </ul>
María Fernanda Fuentes informará al CNP sobre los tiempos bajo los cuales se incorporará un representante del sector de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hemos recibido respuesta.</li> </ul>
El CNP revisará el cronograma para el proceso de reglamentación del SNP remitido por el DNP y confirmará la disponibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se confirma disponibilidad para mesa de trabajo el 7 de diciembre.</li> </ul>
Se solicitó a la Secretaría General el histórico de asignaciones presupuestales al CNP (2019-2023).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hemos recibido respuesta.</li> </ul>

- 21 de noviembre se recibe respuesta de la secretaria general con la siguiente información:

En respuesta al correo remitido el viernes pasado, y contando con los insumos de la Dirección de Gobierno, DDHH y Paz y de Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía del Departamento Nacional de Planeación, procedo a remitir la respuesta a cada uno de los puntos así:

COMPROMISOS	OBSERVACIONES	RESPUESTAS DEL DNP
<p>Catalina Peña enviará al CNP informe sobre el estado de entrega de los dispositivos de conectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roxanne Ward no ha recibido su SIM y al presentar su renuncia, es necesario saber cuál será el procedimiento.</li> <li>• Los consejeros Gustavo Lugo, Gregorio Contreras y Rosmery Quintero solicitan asignación de módems ya que no tienen doble ranura de SIM card en su celular. La respuesta el 17 de nov es que no hay módems disponibles.</li> <li>• El dispositivo de la consejera Amanda Vargas ha presentado problemas de conectividad y el cable está dañado. El 17 de nov se pidió la dirección para envío del cable pero eso no resolvería el problema de conexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para este caso estamos adelantando los trámites con 4-72 para la devolución de la SIM a las instalaciones del DNP, proceso que es un poco demorado por el destino de la SIM.</li> <li>• Al respecto de la solicitud de módems adicionales, en efecto revisando el stock activo de la Entidad no se cuenta con módems disponibles para entrega. No obstante, se está revisando el tema.</li> <li>• Nos permitimos informar que ya el cable fue remitido a la dirección suministrada y estamos a la espera del número de la Guía de Envío para la confirmación del trámite. Respecto del módem dado que no tenemos más en stock, por el momento no es posible su reemplazo.</li> </ul>
<p>Catalina Peña realizará seguimiento a la contratación de Juan Diego Ramírez con la finalidad de que se agilice el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación realizada, sin embargo, el contrato no ha sido cargado en Sisgestión, por lo cual no ha sido posible realizar el cobro de su primer salario correspondiente al mes de octubre. Se envió la respectiva solicitud a Marisel Romero y Sergio Sánchez en dos ocasiones, el día 7 y 16 de noviembre, pero no se ha obtenido respuesta.</li> <li>• Así mismo se informa que el correo del contratista ha presentado problemas ya que no permite el ingreso al One Drive, se abrió el caso en centro de servicios, pero lo cerraron sin resolverlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía se adelantó la contratación y el contrato quedó suscrito en debida forma. A la fecha nos reportan que la cuenta de Outlook funciona con normalidad.</li> </ul>
<p>El CNP remitirá a la subdirección administrativa la propuesta de reglamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviado desde el CNP el 25 de octubre, no se han recibido comentarios por parte de la SARC a pesar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Subdirección Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía adjunta propuesta de</li> </ul>

<p>interno para la respectiva revisión, comentarios y trabajo conjunto en máximos dos semanas.</p>	<p>de que la fecha prometida de respuesta era el 8 de noviembre.</p>	<p>reglamento con comentarios y sugerencias al margen.</p>
<p>El CNP enviará a la dirección de gobierno del DNP la solicitud de cubrimiento de vacancias del sector Indígena y la alcaldía de Arauquita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió desde el CNP la solicitud de cubrimiento de vacancias de los sectores: Indígena y Arauquita el 25 de octubre, y raizal el 14 de noviembre. No hemos recibido respuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con las instrucciones de la Oficina Asesora Jurídica del DNP, la Dirección de Gobierno, DDHH y Paz (DGDP) consolidó en una sola propuesta de Decreto y memoria justificativa las vacancias generadas por la gobernación de Norte de Santander, la alcaldía de Arauquita, el sector indígena y el sector raizal. Vale la pena mencionar que esta Dirección remite a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) del DNP los casos a medida que son informados por el CNP. Sin embargo, debido al número de vacancias, fue necesario consolidar las 4 vacancias mencionadas en un mismo proceso. A continuación, se relacionan las fechas en que las vacancias fueron informadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación de Norte de Santander: 15 de agosto de 2023.</li> <li>Sector indígena: 25 de octubre de 2023.</li> <li>Alcaldía de Arauquita, Arauca: 25 de octubre de 2023.</li> <li>Comunidad raizal: 11 de noviembre de 2023.</li> <li>A la fecha, la OAJ se encuentra en la revisión del borrador de decreto y demás documentos.</li> </ul> </li> </ul>
<p>María Fernanda Fuentes mantendrá informado al CNP sobre los eventos y actividades que se convoquen sobre planeación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hemos recibido respuesta.</li> </ul>	<p>La DGDP mantendrá informado al CNP sobre la agenda de los eventos que se realizarán sobre planeación participativa, en el marco de la estrategia Juntos por el Territorio. A la fecha, no se tienen previstos eventos.</p> <p>Ahora bien, en el marco del trabajo colaborativo con el CNP se tiene previsto un espacio entre la DGDP y esa instancia para apoyar la elaboración del plan estratégico 2024-2027. Las fechas fueron concertadas son las siguientes:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer taller virtual: 23 de noviembre de 10:00 a 1:00 pm.</li> <li>Segundo taller presencial: 14 de diciembre de 10:00 a 1:00 pm</li> </ul>
María Fernanda Fuentes informará al CNP sobre los tiempos bajo los cuales se incorporará un representante del sector de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hemos recibido respuesta.</li> </ul>	La Dirección de Gobierno, DDHH y Paz envió la solicitud de concepto a la Oficina Asesora Jurídica. Estamos a la espera de su respuesta.
El CNP revisará el cronograma para el proceso de reglamentación del SNP remitido por el DNP y confirmará la disponibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se confirma disponibilidad para mesa de trabajo el 7 de diciembre.</li> </ul>	Ya se encuentra agenda la mesa de trabajo con el CNP para el 7 de diciembre.
Se solicitó a la Secretaría General el histórico de asignaciones presupuestales al CNP (2019-2023).	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hemos recibido respuesta.</li> </ul>	El pasado 14/11/2023 se recibió, mediante correo electrónico, la solicitud referida en este punto. Esta solicitud fue radicada en el sistema de Gestión Documental de la entidad y a la fecha se están reuniendo los insumos para responderla como una petición

- 27 de noviembre, se envía nuevamente correo electrónico a la secretaria general porque persisten las dificultades al realizar la solicitud logística para la plenaria del 14 de diciembre.

**Cotización 186 DNP Solicitud de evento "lanzamiento Observatorio de Planeación Participativa" ALCANCE**

Presidencia  
 Para: Sandra Liliana Camargo Bendeck  
 CC: vicepresidencia; Secretariacnp  
 Cco: María del Carmen Morales Arana; Miguel Angel Camacho Quintero; y 3 más  
 Lun 27/11/2023 3:02 PM

 cotización 186 DNP lanzamie... 655 KB  
 cotización 186 DNP lanzamie... 36 KB

2 archivos adjuntos (691 KB) Guardar todo en OneDrive - Departamento Nacional de Planeacion Descargar todo

Buenas tardes estimada Sandra,

Te escribo porque acabamos de terminar reunión de Mesa Directiva del CNP y revisando el proceso logístico de nuestros eventos del 14 de diciembre se observa lo siguiente:

1. Por un lado, se modifica el salón del hotel Tequendama que había sido aprobado en días anteriores (ver cola de correos). Las invitaciones y demás publicidad ya había salido con el Salón Esmeralda y por lo tanto esto genera inconvenientes para el CNP. Quisiéramos saber por qué el cambio si había sido ofrecido por el operador en la cotización? también solicitamos que no se cambie el salón Esmeralda.
2. Por otro lado, se venció la cotización de los tiquetes solicitados cumpliendo con los tiempos estipulados, por lo tanto no ha sido posible la emisión y la información que tenemos es que el responsable se encuentra en vacaciones, sin tener quien nos de respuesta a nuestra solicitud.

Es posible que nos ayudes con estas solicitudes urgentes por favor ?

- 28 de noviembre : no tenemos respuesta aún y la situación de los pendientes se relaciona en la siguiente tabla, en verde los asuntos que ya están solucionados, en naranja los que falta la respuesta final y en rojo los que están pendientes por respuesta.

PENDIENTES	AVANCE
Manual de logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comentarios recibidos, en el momento el CNP está consolidando el documento.</li> </ul>
Cubrimiento de vacancias	<ul style="list-style-type: none"> <li>El decreto se encuentra en jurídica del DNP.</li> </ul>
Cubrimiento de vacancia sector discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>La consulta se encuentra en jurídica del DNP.</li> </ul>
Asignaciones presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentran consolidando la información.</li> </ul>
Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Roxanne Ward no ha recibido su SIM y al presentar su renuncia, es necesario saber cuál será el procedimiento.</li> <li>Los consejeros Gustavo Lugo, Gregorio Contreras y Rosmery Quintero solicitan asignación de módems ya que no tienen doble ranura de SIM card en su celular. La respuesta el 17 de nov es que no hay módems disponibles.</li> <li>El dispositivo de la consejera Amanda Vargas ha presentado problemas de conectividad y el cable esta dañado. El 17 de nov se pidió la dirección para envió del cable pero eso no resolvería el problema de conexión.</li> </ul>
Solicitud información sobre cambio de salón plenaria CNP 14 de diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de que se tenía confirmación del salón Monserrate a última hora realizaron cambio para el salón Bolívar I y II.</li> </ul>

Anexo 1. Oficio remitido por la Procuraduría General de la Nación al DNP.



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

Bogotá D. C. 20 de octubre de 2023  
Oficio PDGGT No 636

Doctor  
JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO  
**Director Departamento Nacional De Planeación (DNP)**  
[jorgeigonzalez@dnp.gov.co](mailto:jorgeigonzalez@dnp.gov.co)

**Asunto:** Priorización solicitud Consejo Nacional de Planeación (CNP).

Respetado doctor González,

La Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial - PDGGT en ejercicio de las funciones otorgadas por el artículo 277 de la Constitución política, así como en los numerales 1, 2 y 5 del artículo 24 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021, debe vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos, proteger los derechos humanos y asegurar su efectividad y defender los intereses de la sociedad.

En el marco de estas competencias, se adelantan acciones de carácter preventivo orientadas a vigilar el cumplimiento de la Ley 152 de 1994 en relación al apoyo logístico y administrativo que debe brindar el DNP y los entes territoriales al Consejo Nacional de Planeación (CNP) y a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), respectivamente, y a fortalecer el rol de estos en el orden nacional, municipal y departamental, en aras de garantizar el ejercicio activo y eficaz de la sociedad civil en la gestión pública.

En este contexto, el pasado 05 de octubre se recibió copia del correo electrónico enviado por la Presidenta del CNP Amanda Vargas Prieto con destino al DNP, a través del cual expone una serie de dificultades administrativas originadas por el cambio de funcionarios al interior de la entidad que usted preside, asociadas a pagos pendientes a contratistas del DNP asignados como apoyo al CNP, retrasos en la entrega de información y en el nombramiento de vacancias definitivas, retiro de equipos de cómputo instalados en la oficina del CNP, entre otras.

Por lo expuesto, respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de solicitar la siguiente información:



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

1. Copia de la respuesta entregada a la señora Vargas Prieto o relación de las actuaciones adelantadas desde el DNP para atender los puntos planteados en la petición.
2. Acciones proyectadas desde el DNP para la vigencia 2024, orientadas a fortalecer el correcto funcionamiento del CNP y la planeación participativa del país.

Igualmente, se hace un llamado a buscar soluciones a las dificultades que se presentan en la actualidad y a generar espacios de concertación entre las partes dando cumplimiento a los compromisos adquiridos, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de esta instancia y materializar los dispositivos democráticos de participación incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, que establecen, entre otras cosas, la consolidación de la planeación participativa mediante la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones a partir de la concertación de estrategias y alternativas que se ajusten a los contextos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales.

La respuesta a este requerimiento deberá ser enviada a los correos electrónicos institucionales [gestionygovernanzaterritorial@procuraduria.gov.co](mailto:gestionygovernanzaterritorial@procuraduria.gov.co) y [mocana@procuraduria.gov.co](mailto:mocana@procuraduria.gov.co) en los términos establecidos en la normatividad vigente sobre la materia.

Atentamente,

  
**TATIANA MARGARITA ONATE ACOSTA**  
Procuradora Delegada

Proyectó: MAOB – PDGGT

Anexo 2. Oficio de respuesta DNP

Bogotá D.C., jueves, 02 de noviembre de 2023



Al responder cite este Nro.  
20236000727431

SG

Doctora  
Tatiana Margarita Oñate Acosta  
Procuradora Delegada  
Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial  
[gestionygovernanzaterritorial@procuraduria.gov.co](mailto:gestionygovernanzaterritorial@procuraduria.gov.co)  
[mocana@procuraduria.gov.co](mailto:mocana@procuraduria.gov.co)

Asunto: Respuesta - Priorización solicitud Consejo Nacional de Planeación (CNP)  
Radicado DNP 20236630839452

Respetada doctora Tatiana Margarita,

En atención a la solicitud del Consejo Nacional de Planeación, es importante iniciar resaltando que este Departamento Administrativo ha estado siempre presto para atender los requerimientos de este Consejo, todo en el marco de lo previsto en la normatividad, y garantizando los lineamientos de austeridad en el gasto público que recibimos como mandato las entidades del Gobierno Nacional.

Asimismo, es importante informar a su despacho que el pasado 6 de octubre de 2023, en las instalaciones del Departamento Nacional de Planeación, se llevó a cabo una de Mesa de trabajo entre la Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación y la Presidencia del Consejo Nacional de Planeación en aras de revisar, uno a uno, los requerimientos e inquietudes que tenía el Consejo.

En este espacio el el Consejo Nacional de Planeación presentó un balance de las situaciones a tener en cuenta frente al eje Administrativo y logístico de la Mesa Técnica. Luego de esta presentación, la Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación dio respuesta frente a cada uno de los puntos presentados, de la siguiente manera:



SOLICITUD CNP	OBSERVACIONES DNP
1. Cronograma SNP:	<p><b>Reglamentación del Sistema Nacional de Planeación (SNP)</b> Cronograma elaborado. La Dirección de Gobierno, DDHH y Paz elaboró un cronograma que contempla los tiempos para: (i) recolección de insumos con los actores relevantes del Sistema; (ii) diseño de un borrador de decreto; (iii) socialización del borrador de decreto con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) y los actores estratégicos; (iv) publicación; y (v) expedición. Este cronograma ya fue socializado con la OAJ y, el día 24 de octubre se envió al Consejo Nacional de Planeación.</p> <p><b>Propuesta metodológica para el desarrollo de mesas técnicas construido.</b> Se construyó una propuesta metodológica para el desarrollo de mesas de trabajo con el CNP, los Consejos Territoriales de Planeación, la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Planeación, oficinas de planeación de las entidades territoriales y Direcciones Técnicas del DNP. Vale la pena mencionar que para la construcción de la propuesta metodológica se tuvieron en cuenta los siguientes insumos: (i) borrador de reglamentación enviado por el CNP; (ii) insumos recolectados con tres consejos territoriales de planeación y la red nacional de consejeros; (iii) análisis de la puesta en marcha de once (11) Sistemas Nacionales creados en Colombia; y (iv) propuestas recolectadas en los diálogos regionales vinculantes.</p>
2. Cubrimiento de vacancias CNP: Al respecto, sobre este punto aún no hemos recibido notificación de cómo avanza el proceso, a pesar de múltiples solicitudes.	<p><b>Cubrimiento de vacancias</b></p> <p>El 7 de junio el CNP solicitó al DNP suplir la vacancia de la Gobernación de Córdoba y Amazonas. El 9 de junio se remitió a la Oficina Asesora Jurídica un borrador de Decreto elaborado por la Dirección de Gobierno, DDHH y Paz, y el 27 de junio se hizo envío de la memoria justificativa y los demás soportes.</p> <p>Tras una serie de reuniones con la OAJ, el 24 de agosto la Oficina Jurídica remitió una versión de Decreto para la revisión y aprobación por parte de la Dirección de Gobierno, DDHH y Paz. El 24 de octubre, se remitió la memoria justificativa para firma del Subdirector General del DNP y, posterior envió a presidencia.</p> <p>El 23 de agosto el CNP remitió al DNP una nueva renuncia, esta vez de la Gobernación de Norte de Santander. Debido a algunas dudas jurídicas sobre la aceptación de esta tercera renuncia, la Dirección de Gobierno analizó con la OAJ la pertinencia de aceptarla, como quiera que el gobernador no expresó las razones de su retiro de la instancia. Como resultado de esta consulta, durante el mes de octubre, la OAJ indicó que no existía una razón jurídica para no aceptar la renuncia. Sin embargo, recomendó realizar una reunión con el gobernador para explicarle la figura de la delegación al espacio, previo a la consideración y trámite de la renuncia. Con esta información, la OAJ reactivó el proceso para expedir el Decreto. El 31 de octubre, la Directora de Gobierno, Derechos Humanos y Paz, envió a la Oficina Asesora Jurídica el decreto y su respectiva memoria justificativa para revisión.</p> <p>El día 25 de octubre, se recibió la carta del CNP donde se solicita suplir la vacancia de la Alcaldía del Municipio de Arauquita, Arauca y el sector Indígena. En este momento, se encuentra en proceso de revisión de las ternas para la construcción del decreto.</p>
3. Pago de honorarios contratistas que apoyan laboras del Consejo Nacional de Planeación	<p>En relación con la inquietud de los pagos de los honorarios la Secretaria General reportó el avance de los casos de María del Carmen Morales y Rafael Francisco Campo, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- María del Carmen Morales Arana: los honorarios de agosto y septiembre se pagaron en los días 14 de septiembre y 02 de octubre, respectivamente.</li> <li>- Rafael Francisco Campo: los honorarios de agosto se pagaron el 20 de septiembre y de los honorarios de octubre la cuenta está en revisión de la Subdirección Financiera y el pago está programado para el martes, 19 de octubre.</li> </ul>



	<p>La Secretaria General explica que los pagos de todos los contratistas del Departamento Nacional de Planeación deben garantizar un proceso de validación y que existen fechas específicas para el trámite de los pagos.</p>
<p>4. Contrato apoyo: se había aprobado contratación de un nuevo apoyo, Juan Diego de Jesús Ramírez.</p>	<p>Desde el mes de agosto 2023 DNP tuvo conocimiento del tema, pero para la fecha Juan Diego de Jesús aún <b>no contaba con el requisito mínimo de título profesional para dar cumplimiento a la idoneidad de la suscripción de un contrato de prestación de servicios.</b></p> <p>El día <b>17 de septiembre</b> la Subdirección administrativa recibe un correo del CNP en el que se adjunta el <b>título profesional del recurso faltante con fecha del 22 de septiembre</b>. Evidenciando ello se indaga al CNP al respecto de esa discordancia, a lo que CNP responde que así no se haya llevado a cabo la ceremonia la institución universitaria remite el Cartón que lo hace válido.</p> <p>No obstante, lo anterior, atendiendo el hecho que la fecha efectiva de consecución del título profesional fue hasta el día 22 de septiembre, día en el cual se cumplen los requisitos mínimos de educación para la suscripción del contrato de prestación de servicios, desde la SARC se inició con el trámite administrativo y precontractual del trámite solicitado.</p> <p>El día 06 de octubre se realizó, mediante correo electrónico, la solicitud de documentos al profesional, enviando estos el mismo 6 de octubre de manera incompleta ya que no se allegó la libreta militar, documento sin el cual no se podía dar continuidad al proceso.</p> <p>El viernes 13 de octubre de 2023 se recibió la certificación de situación militar del colaborador dando continuidad al trámite. Siendo lo anterior así, el día 19 de octubre se remitió la totalidad del trámite y documentación del colaborador a la Subdirección de Contratación para la correspondiente revisión y validación.</p> <p>Siendo lo anterior así, el día 27 de octubre dio inicio la ejecución del contrato de prestación de servicios del proveedor Juan Diego de Jesús Ramírez.</p>
<p>5. Atención de temas logísticos (hospedaje, tiquetes, eventos, inventario)</p>	<p>Se explica que, con el propósito de soportar el gasto, siempre se requerirán justificaciones de las solicitudes, en aras de cumplir con la labor de la Ordenación del Gasto, dando cumplimiento a los principios de la administración pública en temas de igualdad y economía.</p> <p>Para todo lo relacionado con logística, la Secretaria General aclara que siempre desde la supervisión se debe contar mínimo con dos cotizaciones, por parte del operador logístico, que den cumplimiento a los mínimos requeridos por el solicitante, y, será la Supervisión la que en el marco del seguimiento financiero, garantice las mejores condiciones para la Entidad, en aras de cumplir con las obligaciones contractuales y la directiva de austeridad del Gasto al que nos encontramos obligados a cumplir los entes del gobierno Nacional. Así las cosas, al solicitar que los eventos y hospedajes sean únicamente en un Hotel específico no estaríamos observando las condiciones del actual contrato.</p> <p>Siendo lo anterior así, se explicó que desde la Supervisión se adelantarán los trámites para revisar las opciones que nos presente el operador logístico para garantizar que los eventos del Consejo se lleven a cabo en los términos requeridos por el CNP.</p> <p>Adicionalmente, el Consejo propone revisar conjuntamente el Manual Logístico del CNP para recibir retroalimentación sobre el mismo por parte del Departamento Nacional de Planeación.</p>
<p>6. Temas de Comunicación</p>	<p>La comunicación se debe realizar de manera profesional, respondiendo los correos electrónicos, a tiempo y tratando de no utilizar las llamadas y los chats de WhatsApp fuera del horario laboral.</p>



Es menester informar, que, desde el Departamento Nacional de Planeación, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 152 de 1994, brinda el apoyo logístico y administrativo que sea necesario para el funcionamiento del CNP sin dilaciones, y siempre atendiendo los principios de eficiencia y transparencia pública.

Cualquier información adicional estaremos atentos.

Cordialmente,

**SANDRA LILIANA CAMARGO BENDECK**  
Secretaría General

Preparó: María Fernanda Fuentes Tuta – subdirectora de Gobierno y Asuntos Internacionales / Catalina Peña – Subdirectora Administrativa y Relacionamento con la ciudadanía

Revisó: Gabriel Velasquez Garnica – Abogado SG 

**DNP**

Firmado  
digitalmente



## Anexo 3

Diapositivas plenaria



**Consejo  
Nacional de  
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS





## Plenaria CNP – Noviembre 2023



# 1. Llamado a lista y verificación de Quórum



# Orden del día

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta plenaria Octubre
4. Informe de inasistencias a plenarios
5. Presentación Plan de acción 2024
6. Informe de Mesa Directiva
7. Informe Consejo Nacional de Participación Ciudadana
8. Informe Comité de Paz
9. Varios
  1. Información renuncia consejera Roxanne Ward
  2. Invitación evento de instalación Comité Nacional por la Ley de Gestión Cultural
  3. Sesión de planeación estratégica: Evaluación plan estratégico 2019-2023

## 2. Aprobación orden del día



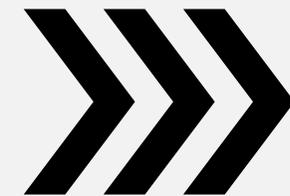
# Orden del día

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta plenaria Octubre
4. Informe de inasistencias a plenarios
5. Presentación Plan de acción 2024
6. Informe de Mesa Directiva
7. Informe Consejo Nacional de Participación Ciudadana
8. Informe Comité de Paz
9. Varios
  1. Información renuncia consejera Roxanne Ward
  2. Invitación evento de instalación Comité Nacional por la Ley de Gestión Cultural
  3. Sesión de planeación estratégica: Evaluación plan estratégico 2019-2023

# 3. Aprobación acta plenaria octubre



# 4. Informe de inasistencias a plenarios





# 5. Presentación Plan de Acción 2024



# 6. Informe de Mesa Directiva



# Presidencia

## Mesa Técnica CNP -DNP

Situación presentada	Compromiso	Respuesta DNP
<b>Catalina Peña enviará al CNP informe sobre el estado de entrega de los dispositivos de conectividad</b>	<p>Roxanne Ward no ha recibido su SIM y al presentar su renuncia, es necesario saber cuál será el procedimiento.</p> <p>Los consejeros Gustavo Lugo, Gregorio Contreras y Rosmery Quintero solicitan asignación de módems ya que no tienen doble ranura de SIM card en su celular. La respuesta el 17 de nov es que no hay módems disponibles.</p> <p>El dispositivo de la consejera Amanda Vargas ha presentado problemas de conectividad y el cable esta dañado. El 17 de nov se pidió la dirección para envió del cable pero eso no resolvería el problema de conexión.</p>	<p>Para este caso estamos adelantando los trámites con 4-72 para la devolución de la SIM a las instalaciones del DNP, proceso que es un poco demorado por el destino de la SIM.</p> <p>Al respecto de la solicitud de módems adicionales, en efecto revisando el stock activo de la Entidad no se cuenta con módems disponibles para entrega. No obstante, se está revisando el tema.</p> <p>El cable fue remitido a la dirección suministrada y estamos a la espera del número de la Guía de Envío para la confirmación del trámite. Respecto del módem dado que no tenemos más en stock, por el momento no es posible su reemplazo.</p>

Situación presentada	Compromiso	Respuesta DNP
<b>Seguimiento a la contratación de Juan Diego Ramírez con la finalidad de que se agilice el proceso.</b>	Contratación realizada, sin embargo, el contrato no ha sido cargado en Sisgestión, por lo cual no ha sido posible realizar el cobro de su primer salario correspondiente al mes de octubre.	Desde la Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía se adelantó la contratación y el contrato quedó suscrito en debida forma. A la fecha nos reportan que la cuenta de Outlook funciona con normalidad
<b>Propuesta de reglamento interno para la respectiva revisión, comentarios y trabajo conjunto en máximos dos semanas.</b>	Enviado desde el CNP el 25 de octubre, no se han recibido comentarios por parte de la SARC a pesar de que la fecha prometida de respuesta era el 8 de noviembre.	Adjuntaron propuesta
<b>Solicitud de cubrimiento de vacancias del sector Indígena y alcaldía de Arauquita.</b>	CNP envió la solicitud de cubrimiento de vacancias de los sectores: Indígena y Arauquita el 25 de octubre, y raizal el 14 de noviembre. No hemos recibido respuesta.	En estudio jurídico.

Situación presentada	Compromiso	Respuesta DNP
<b>Informar al CNP sobre los eventos y actividades que se convoquen sobre planeación participativa.</b>	Informar	Plan Estratégico del CNP *Primer taller virtual: 23 de noviembre de 10:00 a 1:00 pm. *Segundo taller presencial: 14 de diciembre de 10:00 a 1:00 pm
<b>Sector discapacidad</b>	No hemos recibido respuesta	La Dirección de Gobierno, DDHH y Paz envió la solicitud de concepto a la Oficina Asesora Jurídica. Estamos a la espera de su respuesta.
<b>Reglamentación SNP</b>	Se confirma disponibilidad para mesa de trabajo el 7 de diciembre.	Se confirma disponibilidad para mesa de trabajo el 7 de diciembre.
<b>CNP solicitó a la Secretaría General el histórico de asignaciones presupuestales al CNP (2019-2023).</b>	No hemos recibido respuesta	El pasado 14/11/2023 se recibió, mediante correo electrónico, la solicitud referida en este punto. Esta solicitud fue radicada en el sistema de Gestión Documental de la entidad y a la fecha se están reuniendo los insumos para responderla como una petición

# Presidencia

## Eventos Octubre

Sincelejo

### **Encuentro Departamental de Consejeros Territoriales de Planeación “La sociedad civil tiene la palabra”**

Asistente: Miguel Camacho

Auditorio: Cerca de 50 personas.

Temas: Misionalidad del CNP

¿Qué dijeron los consejeros?

- Reconocimiento al CNP
- Dudas frente al trámite de la Ley 152
- Unidad entre CTP y CNP



Armenia

### **XVI Encuentro Departamental de Consejeros Territoriales de Planeación del Quindío**

Asistente: Amanda Vargas (Apoyo Miguel Camacho)

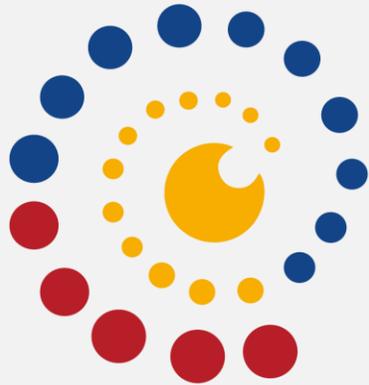
Auditorio: Cerca de 50 personas.

Tema: Visión de la sociedad civil al PND

¿Qué dijeron los consejeros?

- Reconocimiento al CNP.
- Historia del SNP.
- Cómo articular CTP y CNP en un Sistema Nacional de Planeación.





# Observatorio Planeación Participativa

- Lanzamiento 14 de diciembre. 2:00 P.M. Luego de plenaria.
- Propuesta metodológica y logística para el lanzamiento del OPP.
- Proceso de construcción digital.

**Consejo Nacional de Planeación**  
PARA PENSAR EL PAÍS

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Inicio | **CNP** | Normativa | Conceptos del CNP | Sala de prensa | Contáctenos | Observatorio | Buscar | **Buscar**

Inicio >> Observatorio

### Observatorio de Planeación Participativa de Colombia (OPPC).

Este instrumento del CNP, tiene como principal finalidad servir como centro de documentación donde se recopila sistemática y permanentemente datos sobre planeación participativa en el país para su posterior difusión. El Observatorio busca convertirse en el mayor espacio de información, intercambio y colaboración para promover, el estudio, la reflexión y el intercambio del conocimiento para entidades públicas con carácter decisorio y para la sociedad civil.

Observatorio
¿Quiénes somos?
¿Cómo va la planeación participativa?
Publicaciones del CNP
Sociedad civil y academia
Caja de herramientas
Buenas prácticas
Normograma
Eventos y calendario de actividades
Contacto

- ¿Quiénes somos?
- ¿Cómo va la planeación participativa?
- Publicaciones del CNP
- Sociedad civil y academia
- Caja de herramientas
- Buenas prácticas
- Normograma
- Eventos y calendario de actividades
- Contacto

**Multimedia**

**Más noticias**

Nueva Mesa Directiva del Consejo Nacional de Planeación

# Balance de confirmaciones de asistencia al lanzamiento del OPP

Categoría de Invitados	Nº de Invitados	Nº de confirmados presencial	Nº de confirmados virtuales	Nº de confirmados que no asistirán	Nº de invitados gestionando recursos
CNP	21	9	5		
Equipo de apoyo CNP	5	5			
CTP departamentales	31	5		4	1
CTP ciudades capitales	29	3	1	4	3
CTP municipales	14	2			2
Procuraduría	3	2			
DNP	8	2			
Organizaciones	13	3			
Academia	9	1	1		
UTL	14	1			

Nº de invitados	Invitados confirmados presencial
147 personas	33 personas

# Avances en el Observatorio de Planeación Participativa

Sección	Avance	Notas
1. ¿Quiénes somos?	100%	Sección culminada.
2. ¿Cómo va la Planeación Participativa?	60%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC)
3. Publicaciones del CNP	100%	Sección culminada.
4. Sociedad civil y academia	50%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC)
5. Caja de herramientas	0%	1. Entrega de la caja de herramientas digitalizada el 21 de noviembre por parte de USAID. 2. Montaje de la información en la página web.
6. Buenas prácticas	75%	1. Ajuste de la ficha de sistematización. 2. Montaje de la información en la página web.
7. Normograma	75%	1. Ajuste grafico en la página web. (Espera de apoyo TIC)
8. Eventos y calendario de actividades	50%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC) 2. Corrección del buzón de correo para el OPP.
9. Banner principal del OPP	0%	Responsabilidad de la OAC.

# Vicepresidencia

## REFORMA A LA LEY 152 DE 1994

Actualmente se encuentra el proyecto de ley 165-C en trámite en la Comisión, fue designado coordinador ponente el H.R. Juan Diego Muñoz, y lo acompañarán en la ponencia los siguientes representantes:

- H.R. Álvaro Henry Monedero Rivera
- H.R. Julián Peinado Ramírez
- H.R. Carlos Alberto Carreño Marín
- H.R. Milene Jarava Díaz
- H.R. Wadith Alberto Manzur Imbett

- Sin embargo, no hay fecha asignada para el primer debate puesto que todo el enfoque legislativo del Congreso de la República se encuentra en el proceso de la Reforma a la salud.

Seguimiento:

<https://www.camara.gov.co/modificacion-ley-plan-de-desarrollo>

# Secretaría

- Se realizó la organización de logística de asistencia de consejeros nacionales para los siguientes eventos:
  - Chía Cundinamarca:** Gustavo Lugo (este evento se canceló)
  - Sincelejo:** Ceferino Mosquera
  - Calarcá:** Amanda Vargas
  - Cali:** Francisca Castillo
- Se comenzó la organización logística del evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa
- Se proyectó el Plan de Acción CNP 2024
- Se realizó estudio sobre el manual interno, tema presentación de excusas a plenarios
- Se adelantaron las diferentes gestiones administrativas internas del CNP como lo son actas, legalizaciones de viáticos y tiquetes, confirmaciones de asistencia, gestión de correos, comunicación con DNP, entre otros.

7.

## Informe Consejo Nacional de Participación Ciudadana



8.

Informe Comité de Paz



# 9. VARIOS



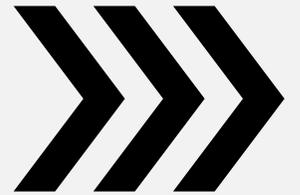
# 9.1

## Renuncia consejera Roxanne Ward



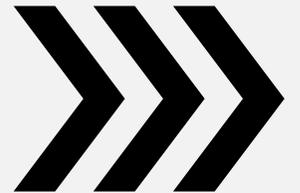
# 9.2

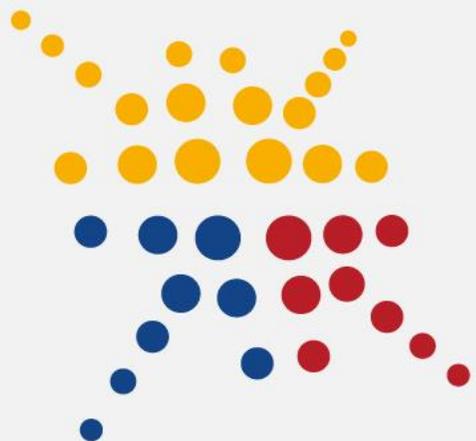
Invitación evento de instalación  
Comité Nacional por la Ley de  
Gestión Cultural



# 9.3

Sesión de planeación estratégica:  
Evaluación plan estratégico 2019-  
2023





# Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

Carrera 10 No. 24-55 piso 14  
Edificio World Service  
Conmutador 3815000  
ext. 23871 - 23853  
Bogotá, Colombia

[www.cnp.gov.co](http://www.cnp.gov.co)

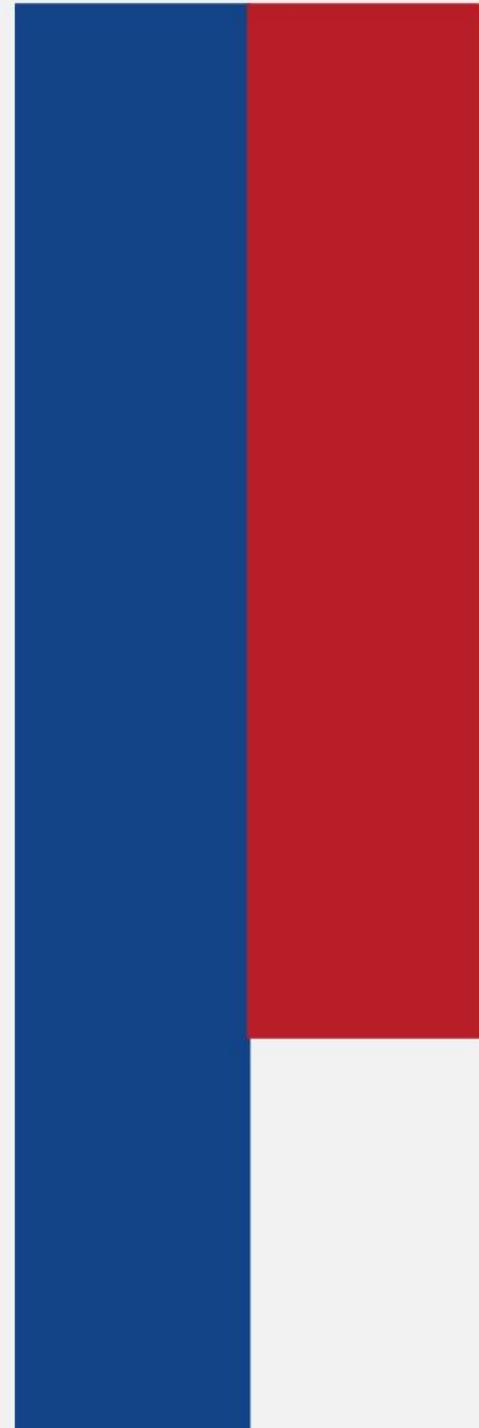
## Anexo 4

Preparación lanzamiento Observatorio de Planeación Participativa



**Consejo  
Nacional de  
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS





# Presidencia



Se realizará el lanzamiento del **observatorio de planeación participativa** el 14 de diciembre de 2023, durante esta jornada también se llevará a cabo la plenaria final y el taller de planeación estratégica.

Realizado

Se ha elaborado la propuesta metodológica y logística para el lanzamiento del OPP, abordando tanto los requisitos necesarios para la ejecución del evento como una propuesta detallada para su desarrollo.  
Enviado a MD el día 8 de noviembre para su revisión

### Propuesta metodológica y logística para el lanzamiento del OPP

Presentar el Observatorio de Planeación Participativa de Colombia con el objetivo de generar conocimiento, interés y comprensión sobre esta herramienta y sus beneficios, así como para promover el debate y reflexión de la misma.

**Fecha** Jueves 14 de diciembre

**Hora:** 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

**Número de invitados:** 147 personas

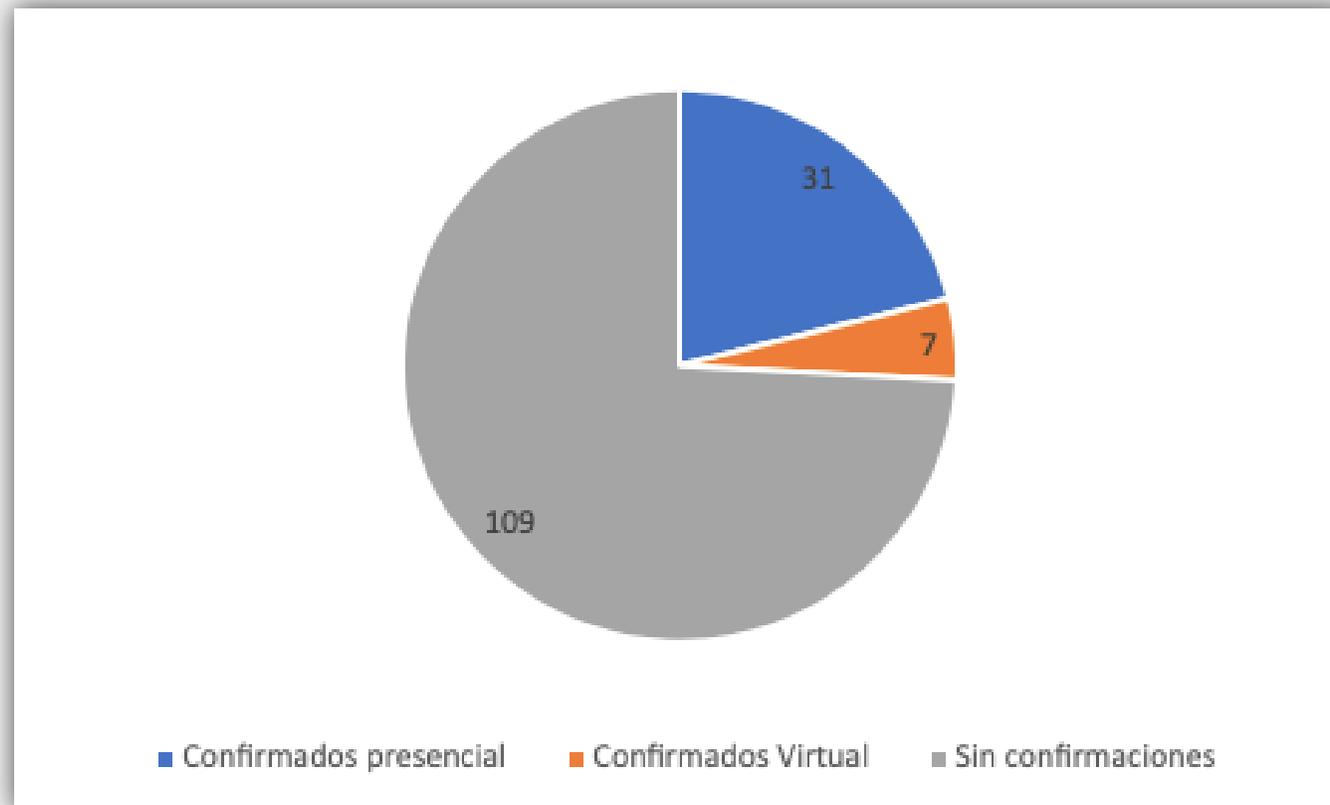
Propuestas de lugar	Aforo
Salón Esmeralda – Hotel Tequedama	300 personas
Salón Bolívar – Hotel Tequedama	300 personas

Necesidades logísticas
Cobertura multimedia y estrategia de comunicaciones
Suministros y alimentos
Mobiliario
Equipos tecnológicos
Equipo de apoyo
Publicidad
Papelería
Souvenirs

## Orden del día

Minuto a minuto	Responsable	Duración
Registro de los asistentes.	Equipo logístico del evento y equipo de apoyo del CNP	30min
Palabras de apertura.	Miguel Camacho (Moderador)	5 min
Desafíos del OPP.	Amanda Vargas Prieto, Presidenta de la Mesa Directiva del CNP	15 min
Intervención del DNP.	Jorge Iván Ospina, Director del DNP	15 min
Presentación del OPP.	Miguel Camacho, asesor de comunicaciones y relacionamiento público del CNP. Juan Diego Ramírez, asesor metodológico y sectorial del CNP.	30 min
Espacio de preguntas sobre el OPP.	Miguel Camacho (Moderador)	15 min
Cierre y Networking.	Miguel Camacho (Moderador)	30 min

Nº de invitados	Invitados confirmados presencial	Invitados confirmados virtual
147 personas	31 personas	7 personas



# Avances en el Observatorio de Planeación Participativa

Sección	Avance	Notas
1. ¿Quiénes somos?	100%	Sección culminada.
2. ¿Cómo va la Planeación Participativa?	60%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC)
3. Publicaciones del CNP	100%	Sección culminada.
4. Sociedad civil y academia	50%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC)
5. Caja de herramientas	0%	1. Entrega de la caja de herramientas digitalizada el 21 de noviembre por parte de USAID. 2. Montaje de la información en la página web.
6. Buenas prácticas	75%	1. Ajuste de la ficha de sistematización. 2. Montaje de la información en la página web.
7. Normograma	75%	1. Ajuste grafico en la página web. (Espera de apoyo TIC)
8. Eventos y calendario de actividades	50%	Faltantes: 1. Montaje de la información en la página web. (Espera de apoyo TIC) 2. Corrección del buzón de correo para el OPP.
9. Banner principal del OPP	0%	Responsabilidad de la OAC.

# ¿Quiénes somos?

## ¿Quién es el Observatorio de Planeación Participativa del CNP?

### Menu

¿Quiénes somos?

Publicaciones del CNP

Normograma

Caja de herramientas

¿Cómo va la planeación participativa?

El Observatorio de Planeación Participativa del CNP se ha construido con el propósito fundamental de servir como un centro de documentación, donde se recopilan de forma sistemática y continua datos relacionados con la planeación participativa en Colombia. Nuestra meta es convertirnos en el principal espacio de información, intercambio y colaboración, fomentando el estudio, la reflexión y el intercambio de conocimientos tanto para las entidades públicas responsables de la toma de decisiones como para la sociedad civil.



## Contáctenos

observatorio@cnp.gov.co



### Amanda Vargas Prieto

Presidenta de la Mesa Directiva del Consejo Nacional de Planeación.

presidencia@cnp.gov.co

Doctora (PhD) en ciencias económicas de la Universidad de Burdeos-Francia, Magíster en Inteligencia Económica y Estrategias competitivas de la Universidad de Angers-Francia y profesional en Administración de empresas. Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en la línea de Contextos, Prácticas Políticas y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Investigadora asociada en Minciencias, autora de numerosos artículos y libros resultado de investigación.



### Miguel Ángel Camacho Quintero

Jefe de Comunicaciones y de Relacionamento

Público del Consejo Nacional de Planeación.

micamacho@dnp.gov.co

Comunicador social-periodista con más de 10 años de experiencia en el campo periodístico, digital y de comunicaciones en el sector público. Experiencia en oficinas de prensa, equipos de campaña política, narrativas digitales, planeación de contenidos periodísticos y relacionamiento público. Especialista en Marketing Político y Estrategias de Campaña y estudios de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia.



### Juan Diego de Jesús Ramírez Arteaga

Asesor Metodológico y Sectorial del Consejo Nacional de Planeación.

juandramirez@dnp.gov.co

Político de la Universidad del Norte con experiencia en el sector público, con énfasis en planeación participativa. Experiencia en investigaciones sobre el funcionamiento del Estado, derecho electoral y enfoques de investigación.

# ¿Quiénes somos?

## ¿Quién es el Observatorio de Planeación Participativa del CNP?

### Menu

¿Quiénes somos?

Publicaciones del CNP

Normograma

Caja de herramientas

¿Cómo va la planeación participativa?

El Observatorio de Planeación Participativa del CNP se ha construido con el propósito fundamental de servir como un centro de documentación, donde se recopilan de forma sistemática y continua datos relacionados con la planeación participativa en Colombia. Nuestra meta es convertirnos en el principal espacio de información, intercambio y colaboración, fomentando el estudio, la reflexión y el intercambio de conocimientos tanto para las entidades públicas responsables de la toma de decisiones como para la sociedad civil.



## Contáctenos

[observatorio@cnp.gov.co](mailto:observatorio@cnp.gov.co)



### Amanda Vargas Prieto

Presidenta de la Mesa Directiva del Consejo Nacional de Planeación.  
[presidencia@cnp.gov.co](mailto:presidencia@cnp.gov.co)

Doctora (PhD) en ciencias económicas de la Universidad de Burdeos-Francia, Magíster en Inteligencia Económica y Estrategias competitivas de la Universidad de Angers-Francia y profesional en Administración de empresas. Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en la línea de Contextos, Prácticas Políticas y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Investigadora asociada en Minciencias, autora de numerosos artículos y libros resultado de investigación.



### Miguel Ángel Camacho Quintero

Jefe de Comunicaciones y de Relacionamento Público del Consejo Nacional de Planeación.  
[micamacho@dnp.gov.co](mailto:micamacho@dnp.gov.co)

Comunicador social-periodista con más de 10 años de experiencia en el campo periodístico, digital y de comunicaciones en el sector público. Experiencia en oficinas de prensa, equipos de campaña política, narrativas digitales, planeación de contenidos periodísticos y relacionamiento público. Especialista en Marketing Político y Estrategias de Campaña y estudios de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia.



### Juan Diego de Jesús Ramírez Arteaga

Asesor Metodológico y Sectorial del Consejo Nacional de Planeación.  
[juandramirez@dnp.gov.co](mailto:juandramirez@dnp.gov.co)

Político de la Universidad del Norte con experiencia en el sector público, con énfasis en planeación participativa. Experiencia en investigaciones sobre el funcionamiento del Estado, derecho electoral y enfoques de investigación.